

**INFORME DE SUPERVISION
 N°002**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-ERUDM-2025-05	
FECHA: 09-04-2025	
1. INFORMACION DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista	PUBLISIF COMPANY S.A.S
Número de identificación	901.903.748-4
Fecha de suscripción del contrato	22-02-2025
Plazo inicial	22-02-2025
Fecha de inicio	22-02-2025
Fecha de terminación	31-12-2025
Valor del contrato	9.117.000
Pago correspondiente	6.381.900
Nombre y cargo del supervisor	Jairo Alonso Rivera Paez Gerente

2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL
Valor del contrato: \$ 9.117.000
Valor Ejecutado: \$ 2.735.100
Pago correspondiente: \$ 6.381.900
Saldo del contrato: \$ 0

3. OBLIGACIONES	CUMPLIO	NO CUMPLIO	NO APLICA EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones y plazos pactados.	✓			Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°1 del contrato bajo el anexo 1, evidenciado en el SECOP II alimentado por la contratista

Cumplir con las especificaciones técnicas de cada uno de los módulos durante la vigencia del contrato y las	✓			Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°2 del contrato bajo el
---	---	--	--	---

condiciones definidas por la entidad.				anexo 2, evidenciado en el SECOP II alimentado por la contratista
Realizar el mantenimiento del módulo de presupuesto público, tesorería, contabilidad y facturación electrónica.	✓			Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°3 del contrato bajo el anexo 3, evidenciado en el SECOP II alimentado por la contratista
Conceder el uso y los derechos del software contable de los módulos adquiridos.		✓		Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°4 del contrato bajo el anexo 4, evidenciado en el SECOP II alimentado por la contratista
Verificar el funcionamiento de los módulos de contabilidad, tesorería, presupuesto, facturación electrónica, inventarios y activos fijos			✓	Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°5 del contrato bajo el anexo 5, evidenciado en el SECOP II alimentado por la contratista

Verificar que la base de datos este en perfecto funcionamiento.				Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°6 del contrato bajo el anexo 6, evidenciado en el
---	--	--	--	--

				SECOP II alimentado por la contratista
Actualizar el sistema cuando lo requiera.				Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°7 del contrato bajo el anexo 7, evidenciado en el SECOP II alimentado por la contratista
Realizar copias de seguridad diarias, al finalizar la hora laboral.				Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°8 del contrato bajo el anexo 8, evidenciado en el SECOP II alimentado por la contratista
Asistir y soportar el uso de la plataforma.		✓		Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°9 del contrato bajo el anexo 9, evidenciado en el SECOP II alimentado por la contratista
Publicar en el SECOP II el respectivo informe con los soportes de cada acta parcial de pago y/o final, según			✓	Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°10 del contrato bajo el anexo 10, evidenciado en el SECOP II

sea el caso.				
--------------	--	--	--	--

<p>El contratista deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social integral, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás.</p>	<p style="text-align: center;">✓</p>			<p>alimentado por la contratista</p> <p>Desde la supervisión se verifica que se ha dado cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación N°11 del contrato bajo el anexo 11, evidenciado en el SECOP II alimentado por la contratista</p>
--	--------------------------------------	--	--	---

4. INFORMACION Y DOCUMENTACION QUE SE ENTREGA
<ol style="list-style-type: none"> 1. INFORME DE ACTIVIDADES. 2. ANEXOS (SECOP II). 3. CERTIFICADO BANCARIO. 4. PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL. 5. CUENTA DE COBRO.

5. OBSERVACIONES ADICIONALES
NINGUNA

En los anteriores términos se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales

www.erudm.gov.co

Dirección: Centro Comercial Dorada Plaza, Segundo Piso, Local O201-11, La Dorada, Caldas, Colombia

Teléfonos: (+57-606)-8390613 -Celular 3148630673

Correo Institucional: erudm@erudm.gov.co

Correo de notificaciones Judiciales: juridica@erudm.gov.co

convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

JAIRO ALONSO RIVERA PAEZ
(GERENTE)

EMPRESA DE RENOVACIÓN URBANA DE LA DORADA Y EL MAGDALENA
CENTRO -

Elaboró: Jairo Alonso Rivera Paez
Revisó y Aprobó: Jairo Alonso Rivera Paez